20 veinte

MEMORANDUM MH/SSEAF/DPNC/A.J. N° 16/2.020

Al : **Econ. Juan Ángel Álvarez Palacio, Director Dirección de Pensiones No Contributivas**
Del : **Abog. Claudio H. Zaracho P.; Jefe de Departamento Asesoría Jurídica de la DPNC**
Ref. : **INFORME DE ACTIVIDADES MES DE MARZO/2020 – ABRIL/2020**
Fecha : **16 de abril de 2020.-**

En atención al Informe de Avance de Informe de actividades correspondiente; a partir de ***17 de marzo de 2020 al 16 de abril de 2020*** del corriente año, que se remite adjunto al mismo, presentado por la **Abog. Mirtha Elena Centurión Díaz**, Consultora; y de acuerdo a la Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2019, ID N° 361.625, Contrato N° 75/2019"

Esta Jefatura de la Asesoría Jurídica de la DPNC, manifiesta cuanto sigue; en lo que respecta; a los productos esperados; se manifiesta la conformidad. No obstante a la vista de la cada vez más rigurosas demandas sociales, ligadas a la fuerte influencia que ejercen los nuevos desafíos y política pública del actual gobierno, situaciones estas que exigen transformaciones e innovaciones rápidas, efectivas y oportunas en especial en el proceso de ejecución de la "Ley 3728/2009, Programa de Pensión Alimentaria a Personas en Situación de Pobreza", a fin de cubrir y cumplir con el bien social que busca la referida ley, para lo cual esta repartición ministerial según la normativa cumple el rol fundamental de Órgano de Aplicación se recomienda al Consultor mantener e inclusive buscar ir aumentado la capacidad de respuesta en la mayor cantidad de solicitudes asignadas a su cargo.

Ahora bien; en lo que respecta; a las normativas institucionales, y/o contractuales con la Contratante, esta Jefatura manifiesta su conformidad. Así también esta Jefatura mantiene un control de asistencia estableciendo un mecanismo de firma de Planilla de Asistencia. Hora de Entrada – Hora de Salida. El cual la consultora ha cumplido a cabalidad durante el periodo mencionado más arriba.

En esa línea de ideas, solicito al Señor Director, sus buenos oficios a fin de dar trámite al pago de sus honorarios correspondientes al mes de ***MARZO de 2020.***

Atentamente.

Mirtha Elena Centurión Díaz

ACTIVIDADES JURÍDICAS (ABOGADA) - ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES

Calle Gral. Santos Nº 290 c/ Suiza - Cel.: (0984) 214 670
Mariano Roque Alonso - Paraguay

Fecha Inicio Vigencia 26/08/2019
Fecha Fin Vigencia 31/08/2020
Timbrado Nº 13600974

RUC: 3956632 - 3

FACTURA

001-001 Nº 0000109

FECHA DE EMISIÓN: 16 DE Abril DE 2020 | CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO ☐ CRÉDITO ☒ Vto.: 21

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Ministerio de Hacienda

RUC: 80024627-6 TEL.: (021) 496100 NOTA DE REMISIÓN Nº: Varios

DIRECCIÓN:

CANT.	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTAS		
			EXENTAS	5%	10%
01	(Un) Servicio de Consultoria				
	para el programa de Adultos				
	Mayores, LCO 20/2019. I.D.N°				
	361625. Contrato Nº 75/2019				
	Mes de marzo/2020. Orden de				
	Servicio Nº 149/2020.	7.000.000			7.000.000
SUB-TOTALES					
TOTAL A PAGAR (en letras)	Siete millones.				7.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA:(5%) (10%) 636.363 TOTAL IVA: 636.363

- Gráfica Luna - de Tito Damian Ibarrola Cano. - Ruc: 5720010 - 6 - Estados Unidos Nº 998 c/ Teniente Fariña - Tel.: (021) 498 923 - (0981) 724 660
E-mail: Graficalunapy@gmail.com - Hab. Nº 2227 - 1 Tal. 50 x 3 - 0000101/0000150

ORIGINAL: Cliente / **DUPLICADO:** Archivo Tributario
TRIPLICADO: "No válido para crédito fiscal."

22
Veintidos

DEPARTAMENTO ASESORÍA JURÍDICA
INFORME DE ACTIVIDADES

Responsable: Mirtha Elena Centurión Díaz

Periodo: Marzo 2020

Fecha de entrega: 16/04/2020

Departamento: Asesoría Jurídica.

OBJETIVO DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

Proporcionar atención personalizada especialmente a adultos mayores y a la ciudadanía en general que recurren personalmente a la DPNC solicitando información sobre las distintas pensiones administradas por la DPNC y en especial a temas vinculados a la pensión alimentaria para los adultos mayores – Ley Nº 3728/2009.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- Analizar los trámites relacionados al ámbito de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas, que presenten alguna excepción y que requieran de una opinión jurídica respecto a las disposiciones legales vigentes.
- Unificar en forma conjunta con el Asesor Jurídico, criterios de interpretación e integración de normativas legales vigentes en el orden de competencia de la Dirección de Pensiones No Contributivas.
- Preparar el Dictamen Jurídico, especificando los criterios definidos sobre los cuales se deberá realizar el cálculo del beneficio correspondiente, y elevar a consideración del Asesor Jurídico para su aprobación.
- Presentar, a consideración del Asesor Jurídico, propuesta de dictámenes vinculantes de concesión o denegación de beneficios solicitados, y sobre cuestiones jurídicas que se sometan a consideración de la Asesoría Jurídica.
- Pronunciarse dentro de los plazos definidos sobre todos los trámites y documentos sometidos a su consideración. Realizar fotocopias de expedientes.
- Registrar entradas y salidas de expedientes en el sistema informático SIME 2.
- Evacuar consultas jurídicas realizadas por el Centro de Atención Ciudadana y/o recurrentes.

Mirtha Elena Centurión Díaz
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 45.354

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

PLANILLA DE EXPEDIENTES. MES DE MARZO 2.020

17/03/2020 al 16/04/2020

			DICTAMEN		
SIME NRO.	CONCEPTO	FECHA DE ENTREGA a JEFATURA	FAVORABLES	DENEGADOS	PROVIDENCIA
11618/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	17/03/2020			SIPEN
16026/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	17/03/2020	1		SIPEN
11696/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	17/03/2020	1		SIPEN
10449/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	17/03/2020	1		SIPEN
29345/2020	ACREDITADOS LAM	17/03/2020	1	1	SIPEN
20277/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	18/03/2020	1		SIPEN
20679/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	18/03/2020	1		SIPEN
21885/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	18/03/2020	1		SIPEN
17134/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	18/03/2020	1		SIPEN
20518/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	18/03/2020	1		SIPEN
20517/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	18/03/2020	1		SIPEN
20480/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	18/03/2020			1 SG
12085/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	18/03/2020	1		SIPEN
12132/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	18/03/2020	1		SIPEN
20162/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	19/03/2020	1		SIPEN
23578/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	19/03/2020	1		SIPEN
21193/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	19/03/2020	1		SIPEN
498/2020	RECONSIDERACIÓN AM	19/03/2020	1		SIPEN
9639/2020	RECONSIDERACIÓN AM	19/03/2020	1		SIPEN
24217/2020	RECONSIDERACIÓN AM	19/03/2020	1		SIPEN
9630/2020	RECONSIDERACIÓN AM	19/03/2020	1		SIPEN
3129/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA	19/03/2020	1		SIPEN
100965/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	19/03/2020	1		
24536/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	20/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
24527/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	20/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
24510/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	20/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
24860/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	20/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
24987/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	20/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
30290/2020	ACREDITADOS LAM	20/03/2020	1	1	SIPEN
24065/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	23/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
24065/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	23/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
24065/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	23/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
22279/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	23/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
19895/2020	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	23/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
104994/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	23/03/2020	1		P/Levantar bloqueo
78575/2019	DESBLOQUEO DE TARJETA DE DÉBITO	03/04/2020		1	SIPEN
119776/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA AM	03/04/2020		1	SIPEN
119839/2019	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA AM	03/04/2020		1	SIPEN
1605/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA AM	03/04/2020		1	SIPEN
3480/2020	REINTEGRACIÓN EN PLANILLA AM	03/04/2020		1	SIPEN
115674/2019	PENSIÓN ADULTOS MAYORES	03/04/2020		1	SIPEN

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Mitarandeha
Ministerio de HACIENDA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

24
veinticuatro

PLANILLA DE EXPEDIENTES. MES DE MARZO 2.020

17/03/2020 al 16/04/2020

240/2020	RECONSIDERACIÓN AM	15/04/2020	1		SIPEN
245/2020	RECONSIDERACIÓN AM	15/04/2020	1		SIPEN
243/2020	RECONSIDERACIÓN AM	15/04/2020	1		SIPEN
251/2020	RECONSIDERACIÓN AM	15/04/2020	1		SIPEN
246/2020	RECONSIDERACIÓN AM	15/04/2020	1		SIPEN
218/2020	RECONSIDERACIÓN AM	15/04/2020	1		SIPEN
217/2020	RECONSIDERACIÓN AM	15/04/2020	1		SIPEN
244/2020	RECONSIDERACIÓN AM	15/04/2020	1		SIPEN

DNCP
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Identificación del Personal - FIP

25
Veinte

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 361625 / Servicio de consultoría para el programa de Adultos Mayores

Monto del contrato

$ 1.000.000

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Nro. Documento	Dedicación	Relación	Fecha desvinculación
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	3956632	EXCLUSIVA	LABORAL	

Usuario Impresión: mcenturion

Fecha Impresión: 16/04/2020

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

GOBIERNO NACIONAL

Formulario de Informe de Servicios Personales - FIS

26
veintiseis

Proveedor Adjudicado

MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ

RUC

3956632-3

Entidad Contratante

Ministerio de Hacienda

Descripción del llamado / Contrato

ID: 361625 / Servicio de consultoría para el programa de Adultos Mayores

Monto del contrato

84.000.000

Año: 2020 **Periodo:** Marzo

Empleados vinculados al contrato

Nro.	Nombres	Apellidos	Funciones Exclusivas	Remuneración	Relación	Estado
1	MIRTHA ELENA	CENTURION DIAZ	Cumplio	7000000	Contratista	Activo

Usuario Impresión: mcenturion

Fecha Impresión: 16/04/2020

MINISTERIO DE HACIENDA
ORDEN DE SERVICIO 149/2020
Fecha de Emisión 25/02/2020 - DUPLICADO

TETÃ VIRU MOHENDAPY
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

CONTRATO NRO. 75/2019 - Servicio de Consultoria para el Programa de Adultos Mayores			
PROVEEDOR	MIRTHA ELENA CENTURION DIAZ	RUC	3956632-3
DIRECCION	GRAL. SANTOS CASI SUIZA		
TELEFONO / E-MAIL	(0984)214-670 / mitha-el@hotmail.com		

27 veintisiete

Estimaremos se sirva (n) proveer los materiales mas abajo descriptos, según contrato Nro. 75/2019.-			
SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA	CDP	169/2020
LUGAR DE ENTREGA	MINISTERIO DE HACIENDA	PAC	361625
PLAZO DE ENTREGA		CC	CO-12006-19-178364
MODALIDAD	Concurso de Ofertas		

ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS DEL ESTADO

Cant.	Cant. (Letras)	Descripción del/los Bienes y/o Servicios	Unid. Medida	Presentación	valor Unit.	Total
1	UNO	CONSULTORIA PARA LA ASISTENCIA AL CENTRO DE ATENCION CIUDADANA 7/12	UNIDAD	----------	7.000.000	7.000.000

TOTAL	7.000.000

SON GUARANÍES: SIETE MILLONES.-

CON. GLORIA DENIS
Jefa de Procesos
DGOC - MH

TREITHAMER
Jefe de Procesos
DGOC - M.H.

GALLERO

ING. ANDRÉS SORIA
Director
Dirección de Contrataciones

Lote 4015932183 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 42796644049

FECHA 16/04/2020

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

28

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	3956632	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	CENTURION DIAZ MIRTHA ELENA

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 15/07/2020

NÚMERO DE CONTROL : 95F308E6

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427139566329 5F308E6

29

RESOLUCIÓN DPNC Nº 75/2018

POR LA CUAL SE DISPONE EL TRASLADO DE LA PROFESIONAL CONSULTORA SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ DE LA COORDINACIÓN DE IDENTIFICACIÓN Y SELECCIÓN DE ADULTOS MAYORES -CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA- A LA ASESORÍA JURÍDICA, AMBAS REPARTICIONES DEPENDIENTES DE ESTA DIRECCIÓN.

Asunción, 23 de julio de 2018.

VISTO: La Resolución MH N° 321/2014, dictada por el Ministerio de Hacienda *"POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE EL ANEXO A LA RESOLUCIÓN MH N° 707/2005 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MANUAL DE CARGOS, FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES, DEPENDIENTES DE LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE ESTE MINISTERIO" MODIFICADA POR LA RESOLUCIÓN MH N° 264/2007".*

CONSIDERANDO: La necesidad de atender los requerimientos y metas que demanda el proceso de ejecución de las distintas actividades en esta Dirección resulta necesario implementar la reasignación de los recursos humanos disponibles por razones de mejores servicios.

Que, el Decreto del Poder Ejecutivo N° 5383 del 24 de mayo de *2005 "AUTORIZA AL DIRECTOR GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y AL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS A DICTAR EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS RELATIVOS AL RÉGIMEN DE JUBILACIONES Y PENSIONES, ADMINISTRADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES Y POR LA DIRECCIÓN DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS..."*.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL DIRECTOR DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Disponer el traslado de la **SRA. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, con CIC Nº 3.956.632 de la Coordinación de Identificación y Selección de Adultos Mayores -Centro de Atención Ciudadana- a la Asesoría Jurídica, ambas reparticiones dependientes de esta Dirección.

Art. 2º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ
DIRECTOR

MEMORANDO

30
Treinta

A : **ABG. CLAUDIO ZARACHO**, Asesor Jurídico
Asesoría Jurídica DPNC

De : **ABG. MIRTHA ELENA CENTURIÓN DÍAZ**, Consultora

Ref. : **Informe de actividades de la Abg. Mirtha Centurión, correspondiente al Mes de Marzo/2020**

Fecha : **16 de abril de 2020**

Me dirijo a usted, con el fin de remitirle el informe de actividades realizadas en el marco del "SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES" (Licitación por Concurso de Ofertas N° 20/2019 ID N° 361.625, Contrato N° 75/2019), del mes de marzo de 2020. Adjunto Informe, Orden de Servicio N° 149/2020, Factura N° 001 - 001 0000109, Resoluciones DPNC N° 75/2018 y Certificado de Cumplimiento Tributario.-

Atentamente.-

DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS
DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA
PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA - ENTRADA Y SALIDA
ABOGADA MIRTHA CENTURION

Nombre y Apellido	Hora de Entrada	FIRMA	Hora de Salida	FIRMA	OBSERVACIONES
Mirtha Centurión	07:07		17:08		
Mirtha Centurión	07:00		17:13		
Mirtha Centurión	06:58		17:00		
Mirtha Centurión	07:00		17:00		
Mirtha Centurión	06:58		17:00		
Mirtha Centurión	07:00		17:00		
Mirtha Centurión	07:03		17:05		
Mirtha Centurión	07:00		17:00		
Mirtha Centurión	07:00		17:00		
Mirtha Centurión	07:04		17:00		
Mirtha Centurión	07:00		17:03		
Mirtha Centurión	07:00		17:04		
Mirtha Centurión	09:00		15:05		— Inicio cuarentena.
Mirtha Centurión	08:40		14:20		
Mirtha Centurión	08:55		14:44		
Mirtha Centurión	08:58		14:05		
Mirtha Centurión	09:00		14:31		
Mirtha Centurión	08:58		14:00		
Mirtha Centurión	08:44		14:02		

MINISTERIO DE HACIENDA S.E.A.F. Dirección de Pensiones no Contributivas ASESORIA JURIDICA

Claudio H. Laracho F.
Asesor Jurídico - D.P.N.C.

31
Tamborino

DIRECCION DE PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS

DEPARTAMENTO DE ASESORIA JURIDICA

PLANILLA CONTROL DE ASISTENCIA - ENTRADA Y SALIDA

ABOGADA MIRTHA CENTURION

Nombre y Apellido	Hora de Entrada	FIRMA	Hora de Salida	FIRMA	OBSERVACIONES
Mirtha Centurión	07:58		18:10		
Mirtha Centurión	08:00		17:00		
Mirtha Centurión	07:10		17:45		
Mirtha Centurión	07:00		17:00		
Mirtha Centurión	07:00		16:45		
Mirtha Centurión	07:35		17:30		
Mirtha Centurión	07:00		17:20		
Mirtha Centurión	06:58		17:18		
Mirtha Centurión	07:00		16:28		
Mirtha Centurión	07:00				

Claudio M. Lacado P.
Asesor Jurídico - D.P.N.C.

32